



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Presidente del GAD Parroquial San Jacinto del Búa	Planificar, dirigir, evaluar, coordinar acciones en beneficios de la parroquia según sus competencias.	"NO APLICA", debido a que por tratarse del proceso gobernante, es la instancia que marca la política institucional por lo que no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
2	Vocal del GAD Parroquial San Jacinto del Búa	Vigilar, fiscalizar y coordinar las acciones en beneficio de la parroquia.	"NO APLICA", debido a que por tratarse del proceso gobernante, es la instancia que marca la política institucional por lo que no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
3	Vocal del GAD Parroquial San Jacinto del Búa	Vigilar, fiscalizar y coordinar las acciones en beneficio de la parroquia.	"NO APLICA", debido a que por tratarse del proceso gobernante, es la instancia que marca la política institucional por lo que no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
4	Vocal del GAD Parroquial San Jacinto del Búa	Vigilar, fiscalizar y coordinar las acciones en beneficio de la parroquia.	"NO APLICA", debido a que por tratarse del proceso gobernante, es la instancia que marca la política institucional por lo que no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
5	Vocal del GAD Parroquial San Jacinto del Búa	Vigilar, fiscalizar y coordinar las acciones en beneficio de la parroquia.	"NO APLICA", debido a que por tratarse del proceso gobernante, es la instancia que marca la política institucional por lo que no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
6	Secretaría del Gad Parroquial San Jacinto del Búa.	Elaborar actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias, elaborar certificados, contratos, memorandos, oficios y otros.	"NO APLICA", debido a que por tratarse del procesos administrativos, no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
7	Tesorera del Gad Parroquial San Jacinto del Búa.	Realizar presupuestos, contabilidad, tributaciones, pagos, oficios y otros.	"NO APLICA", debido a que por tratarse del procesos financieros, no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
8	Planificadora y Coordinadora del Gad Parroquial San Jacinto del Búa.	Planificar, asesorar, realizar proyectos, contratos y otros.	"NO APLICA", debido a que es la instancia encargada de planificar y coordinar proyectos institucionales no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables	
"NO APLICA", Debido que el GAD Parroquial San Jacinto del Búa no maneja la herramienta de GPR.				
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			31/12/2020	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>			Ligia Rivadeneira	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:planificacion@gadsanjacintodelbua.gob.ec">planificacion@gadsanjacintodelbua.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			022-172-165	